¿OTRA RUINA DE ANTICUARIO?

SAN MIGUEL DE VILLALON.

El orgullo retórico con que desde las instancias oficiales se contempla nuestro "patrimonio artístico y cultural, parece que continua sin encontrar aún su reflejo en la realidad práctica de cada día". Así, en Villalon (Valladolid) tiene que ser, a falta de otra cosa, la piqueta iconoclasta de unos monjes la que, con mejor intención que fortuna, está consiguiendo sacar a la luz un monumento original oculto hasta el momento por abundantes capas de yeso. De la curiosidad de los convecinos de la villa del alon, azuzada por la siempre misteriosa aparición de momias, se ha pasado al interés de los especialistas atraidos por la singularidad que la mezcla de estilos proporcionan a la renacida iglesia de San Miguel. Todo esto bajo la indiferencia que las autoridades –Dirección General de Bellas artes,

LA CORRALA SI; LA CORRALA NO.

JAVIER NAVARRO DE ZUVILLAGA

La Corrala, lo más castizo de tó Madrid.

Sí, la Corrala. Dos fincas aledañas. Dos casas de vecinos de una arquitectura típicamente madrileña — estructura de madera, relleno de adobe y disposición abierta en corredores.

Todo un vencindario que mira a la calle, que saca sus trapos limpios a tomar el sol en los corredores; que viven satisfechos de sus casas porque la Corrala es única. Tanto que es punto de peregrinaje turístico.

Ministerio de Educación y Ciencia, Diputación Provincial y Corporaciones locales– muestran hacia el problema, aun a pesar de que un tratamiento inadecuado de las obras de rescate pueda perder definitivamente lo que se va configurando como un elemento importante para el estudio del mudéjar en Tierra de Campos.

La importancia del templo de San Miguel de Villalon reside en los elementos atípicos que, sin duda, presenta con respecto del mudéjar imperante en

**Pero vamos a dejar para luego el aspecto folklórico
—en el mejor sentido de la palabra—
y vamos a ocuparnos del más importante: sus moradores.**

**En las dos fincas habitan de quinientas a seiscientas personas
en sesenta y siete viviendas;
la gran mayoría han heredado el piso
de sus mayores y en él han nacido.**

**El problema empieza con el cedimiento de una medianería en la finca de la cá del Tribulete,
debido al mal estado de una atarjea que lo ha ido socavando.
Y termina con la declaración de ruina inminente presentada por la propietaria de las dos fincas,
a consecuencia del cual la finca afectada ha sido
profusamente apuntalada. Los vecinos aseguran
que sus viviendas están en magníficas condiciones.**

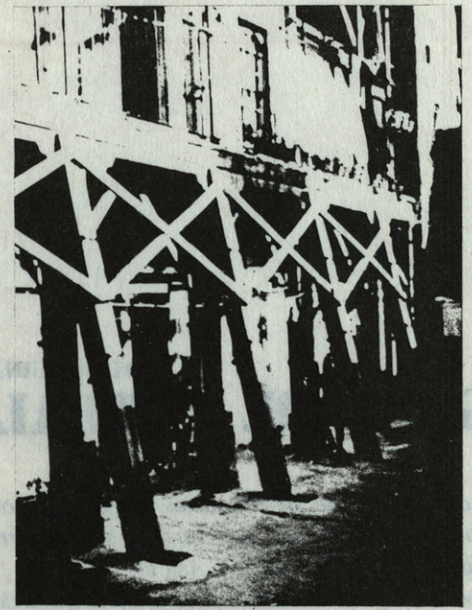

ALQUILERES POCO RENTABLES

**El quid de la cuestión están en que las rentas son tan bajas
que no resultan "rentables".
Según nos informa don Enrique Díaz,
inquilino de una de las viviendas del patio de la finca afectada,
paga una renta de ochenta y siete pesetas mensuales.**

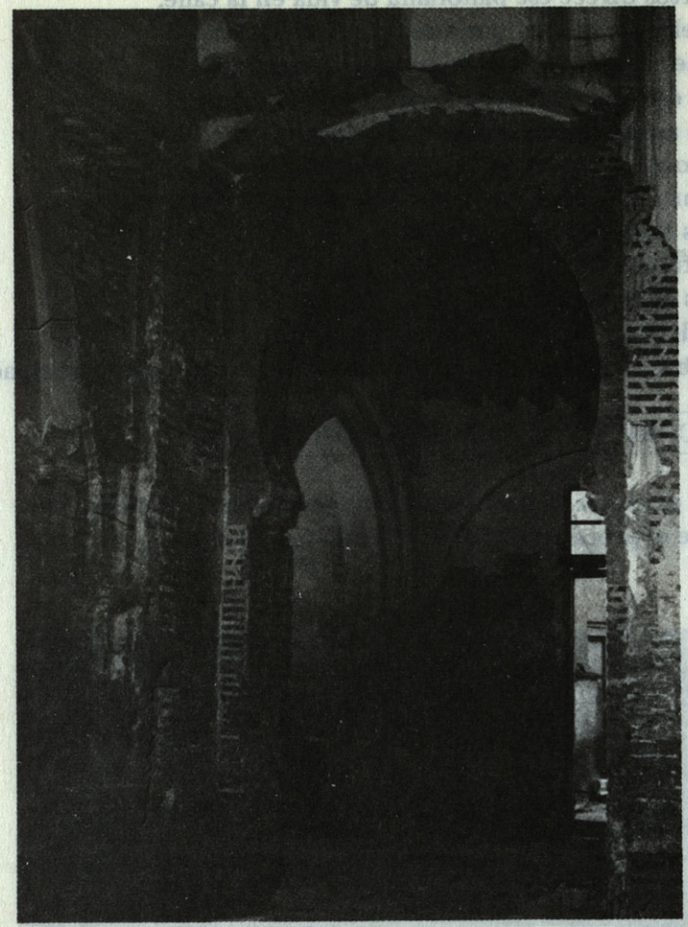

toda la zona de Tierra de Campos. Elementos que discurren entre el románico cluniacense de los siglos XII y XIII y el mudéjar del siglo XV, pasando por el musulmán cordobés. Por otra parte, la influencia cordobesa no se sitúa tan sólo en aspectos meramente decorativos (fábrica de ladrillo falso que rodea toda la iglesia) sino que afecta a la concepción arquitectónica del templo, como evidencia la colocación de ventanas en medio de las enjutas, las portadas o las tres puertas de acceso. Al margen de la importancia intrinseca del templo, que debe ser campo de los estudiosos en el tema, el aspecto fundamental reside en que se corre un peligro serio de condenar de nuevo otro segmento de cultura, en teoría propiedad de todos los españoles, a las ávidas vitrinas de los anticuarios que ya empiezan a mirar con interés una posible operación de rapiña en torno al Templo de San Miguel si el tiempo y las autoridades no lo remedian.

Pero los inquilinos han propuesto a la dueña que arregla ella la finca y, a cambio, le aceptarían una subida de la renta de dos o tres mil pesetas. A lo que ella ha contestado con la declaración de ruina.

Si las fincas se derriban ¿qué hacer con más de quinientas personas?

Está claro que el edificio se puede restaurar, aunque para ello hubiera que derribar y rehacer la parte más afectada de la finca.

El argumento más sólido para apoyar esta postura son los inquilinos y sus derechos. Pero como ya nos conocemos el paño habrá que recurrir al aspecto folklórico que, en este caso, tiene mucha importancia por varias razones.

La primera es el carácter único del edificio como muestra de una manera de hacer típicamente madrileña de la que no existen más ejmplos y que, además, rebasa el carácter puramente arquitectónico para dentrarse en lo sociológico, pues la disposición en corredores

abiertos ofrece ese panorama de vida en la calle,
de relación vecinal tan característico de Madrid
y que allí se conserva en toda su integridad.
Y es ésto precisamente lo que ha dado lugar
a los aspectos folklóricos de la Corrala.
La conocida verbena de San Cayetano
era una realización de los vecinos de la Corrala.
Ellos engalanaban sus patios
—la fuente de Cabestreros, la farola de la Corrala—
y sus corredores
—cadenetas, luces, mantones de Manila—
y daban vida a la verbena con su propio dinero y su participación.

LA CORRALA COMO ESPACIO TEATRAL

Pero existe aún otra razón a tener en cuenta, y mucho,
y que el propio nombre de Corrala pregona.

LIBROS

REVISTA
ARQUITECTURA
TORPEDERO TUCUMAN 20
T457[illegible]48 MADRID 16
MADRID-20
10.6.76
10701
ESPAÑA
0200
CORREOS
250.41.02.

RECIBIDOS

Casas unifamiliares aisladas y en grupo.
Paulhans Peters.
ED. Gustavo Gili. 1976. COL = Temas de Arquitectura actual.

Preparación y empleo del hormigón
Mangel y Seelinng
ED. Gustavo Gili.

Louis I. Kahn
R. Giurgola y J. Mehta
ED. Gustavo Gili. 1976.

Edificios administrativos y de oficinas
J. Joedicke
ED. Gustavo Gili. 1976

Unidades residenciales
G. Schwab
ED. Gustavo Gili. 1976

Toulouse le Mirail. El nacimiento de una ciudad nueva.
Candilis Josic Woods
ED. Gustavo Gili. 1976

Es su carácter de espacio teatral típicamente español —pues no otra cosa fueron los corrales de comedia sino un espacio entre casas donde se montaba un tablado, utilizando las ventanas y corredores de aquellas para el público y, aveces, para la acción.
Y el mismo Ayuntamiento de Madrid lo utilizó de esa forma, dando varias representaciones de zarzuela que constituyeron una auténtica fiesta teatral y en la que los inquilinos de la Corrala participaron plenamente.
A fines de la década de los 50 se representaron "La Verbena de la Paloma", "La Revoltosa", "La Gran Vía" y "El pobre Valbuena", que iban que ni pintadas en el castizo entorno de la Corrala.

La Arquitectura eclesial del siglo XX en Alemania
H. Schnell
ED. Schnell & Steiner

Explotación de las fotografías aéreas
F. Carre
ED. Paraninfo. 1975. P.

Proyecto de plan Nacional de la vivienda de Túnez
J. Fonseca
Ministerio de la Vivienda. Servicio Central de Publicaciones

Ideología y utopía del diseño. Contribución a la teoría del diseño industrial
G. Selle
ED. Gustavo Gili. COL. Comunicación Visual

Puentes. Ejemplos internacionales
H. Wittfoht
ED. Gustavo Gili. 1975

Construcción industrializada y diseño modular
H. Nissen
ED. H. Blume

Casas aterrazadas
C, Riccabona y M. Wachberger
ED. Gustavo Gili. COL. Proyecto y planificación 1975

Edificios para enseñanzas profesionales
F. Wild
ED. Gustavo Gili 1975. COL. Proyecto y planificación

Luis Lacasa. (Escritos – 1922–1931)
Introducción Carlos Sambricio
ED. COAM. Colegio Oficial de Arquitectos. 1976

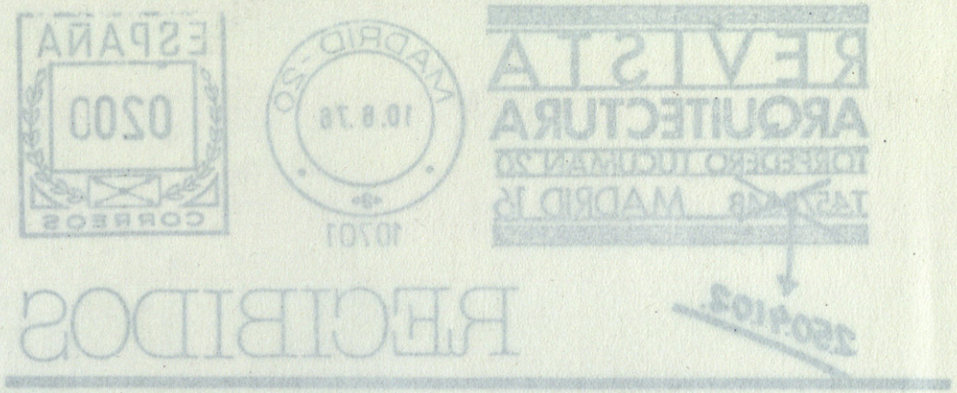

Siendo el corral de comedias nuestra original aportación espacial a la historia del teatro sería un argumento a tener en cuenta para la conservación de la Corrala.
Porque la Corrala es un corral de comedias del siglo XIX y como tal es único.
Por otro lado, y no es la primera vez que lo digo, el corral de comedias está aún por descubrir, en el país en que nació, como espacio teatral de hoy.

Parece que alguien en el Ayuntamiento ya ha planteado la conservación de la Corrala como "corrala" de comedias.
Que esa idea prospere sería, cuando menos, un magnífico y serio pretexto para que más de quinientas personas sigan teniendo la vivienda que les corresponde y de la que están muy orgullosos, como ya han demostrado con tanto acierto en muchas ocasiones.

Que sigan ofreciéndonos sus verbenas y un teatro popular, castizo y español sería una gran alegria para todos.

Y en este sentido la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, en sesión celebrada el 1 de marzo de 1976, dejó bien clara su posición al respecto: la Corrala sí.